

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMREULASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2018), siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Coop. Profesor Aguirre abad sector 29 Eduardo Moncayo mármol mz119 solar 62 se reúne el cien por ciento (100 %) de los accionistas de la compañía IMREULASA S.A. Con el objeto de celebrar una junta general ordinaria y universal de accionistas.

Actúa como presidente Ad-Hoc designado por la junta general de accionistas el señor RAUL ALEJANDRO MUÑOZ ALMEIDA propietario del 50% de acciones; como gerente general Ad-Hoc la señora MCF. SARA VANESA BENITEZ ORELLANA y como secretaria la señora Meri Ivonne Almeida Loor y Ad-Hoc RUBEN DARIO MUÑOZ MOREIRA propietario del 50% de acciones.

En vista de que se encuentra representada la mayoría de los accionistas resuelve de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General extraordinaria y universal de Accionistas.

El presidente Ad – Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad – Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Resolver respecto del destino de las utilidades generales por la compañía durante el ejercicio 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiesta su conformidad con lo propuesto por el presidente Ad – Hoc, razón por la cual celebración de la presente junta y el orden de día quedan aprobados por unanimidad.

El presidente Ad – Hoc declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del Día.- conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

ACTA DE RIVT GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 2014 COMPAÑIA VENEZOLANA S.A.

En la ciudad de Guaymas a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2014, se reunió el RIVT General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía Venezolana S.A. (en adelante "la Compañía") para tratar los asuntos que se detallan a continuación:

1. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía y de sus subsidiarias por el periodo correspondiente al ejercicio 2013.

2. Aprobación de la propuesta de distribución de dividendos para el ejercicio 2013, en el monto de \$ 100 millones de dólares (100 millones de dólares) a los accionistas de la Compañía.

3. Aprobación de la propuesta de modificación de los estatutos de la Compañía.

4. Aprobación de la propuesta de modificación de la estructura de capital de la Compañía, consistente en la emisión de acciones de la Compañía.

ANEXOS

1. Informe de la Compañía sobre el cumplimiento de los deberes de información.
2. Informe de la Compañía sobre el cumplimiento de los deberes de información.

En fe de lo cual, se firmó el presente acta en la ciudad de Guaymas, a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2014.

Yo, el suscrito, Secretario de la Compañía, certifico que el presente acta es una fiel reproducción del original que se encuentra en el archivo de la Compañía.

Firma y sello del Secretario de la Compañía:
 [Firma]
 [Sello]

El presidente Ad – Hoc de la junta general, pone en conocimiento de los accionistas el balance general Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, pertenecientes a la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto a los mismos; el Presidente Ad – Hoc de la junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía

Segundo punto del Orden del Día.- Resolver respecto del destino de las utilidades generales por la compañía durante el ejercicio 2017.

El presidente Ad – Hoc de la junta, procede en este punto a proponer que las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017, sean repartidas a los accionistas de la compañía.

Una vez terminada la deliberación respecto del destino de las utilidades, los accionistas aprueban de manera unánime no repartir las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:30 horas el presidente Ad – Hoc de la junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaria, Dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Copia del acta de junta
- Lista de asistentes

A las 17:00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario Ad – Hoc da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El presidente Ad – Hoc declara concluida la junta a las 17:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía. El presidente Ad – Hoc y el secretario Ad – Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,

El presente informe describe los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico realizadas durante el periodo comprendido entre el mes de enero de 2017 y el mes de diciembre de 2017. El informe está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se describe el contexto de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en segundo lugar se describen los objetivos de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en tercer lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en cuarto lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, y en quinto lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico se describen en el presente informe de la siguiente manera: en primer lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en segundo lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en tercer lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en cuarto lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], y en quinto lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema].

Las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico se describen en el presente informe de la siguiente manera: en primer lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en segundo lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en tercer lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en cuarto lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], y en quinto lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema].

Las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico se describen en el presente informe de la siguiente manera: en primer lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en segundo lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en tercer lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], en cuarto lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema], y en quinto lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de [tema].

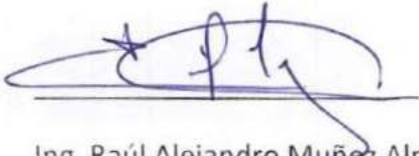
En conclusión, el presente informe describe los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico realizadas durante el periodo comprendido entre el mes de enero de 2017 y el mes de diciembre de 2017. El informe está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se describe el contexto de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en segundo lugar se describen los objetivos de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en tercer lugar se describen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en cuarto lugar se describen las conclusiones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, y en quinto lugar se describen las recomendaciones de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Fecha de emisión del informe: [fecha]

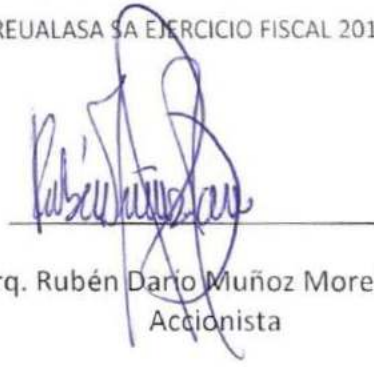
El presente informe fue elaborado por el equipo de investigación y desarrollo tecnológico de la institución, con el apoyo de los recursos humanos y materiales de la institución. El informe es el resultado de un trabajo conjunto de todos los miembros del equipo de investigación y desarrollo tecnológico de la institución.

El presente informe es el resultado de un trabajo conjunto de todos los miembros del equipo de investigación y desarrollo tecnológico de la institución. El informe es el resultado de un trabajo conjunto de todos los miembros del equipo de investigación y desarrollo tecnológico de la institución.

Fecha de emisión del informe: [fecha]



Ing. Raúl Alejandro Muñoz Almeida
Accionista



Arq. Rubén Darío Muñoz Moreira
Accionista



Sra..Mary Ivonne Almeida Loo
Secretaria



MCF Sara Vanessa Benitez Orellana
Gerente General

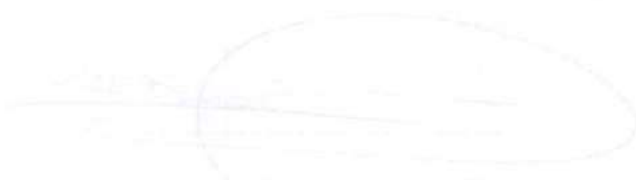


Handwritten text located below the first diagram, possibly describing its components or function.



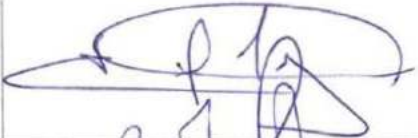
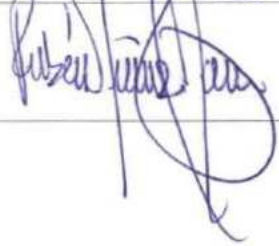
Handwritten text located below the second diagram, possibly describing its components or function.

Handwritten text in the middle section of the page, possibly a title or a set of instructions.



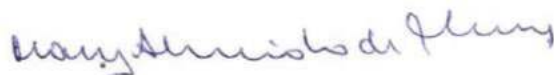
Handwritten text located below the third diagram, possibly describing its components or function.

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUBA S.A. CELEBRA EL 14 DE MARZO DEL 2018.

Ing. Raúl Alejandro Muñoz Almeida	
Arq. Rubén Muñoz Moreira	

FECHA: 14 DE MARZO DEL 2018.

Certifico que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía.



Sra. Mary Ivonne Almeida Loor
Secretaria Ad – Hoc

